



MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO

ACCIONES PRINCIPALES DE EVALUACIÓN Y CONTROL

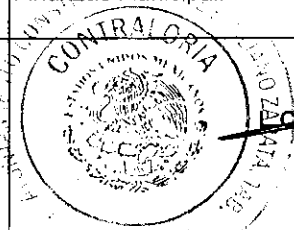


REALIZADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL 1ro. AL 28 DE FEBRERO DEL 2018

PÁG. 1

CONSECUTIVO	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
1		Se asistió a las reuniones semanales de trabajo con Directores, Coordinadores y el Presidente Municipal.	Acudió el L.C.P. Jorge Alberto Falcón Pérez	
2		Se envía a Presidencia el informe correspondiente a las actividades realizadas a cargo de esta Contraloría Municipal.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
3		Se realiza la revisión correspondiente de Expedientes Técnicos Iniciales y Finales de las diferentes Direcciones de este Ayuntamiento para su trámite correspondiente.	Realizado por el L.C.P. Jorge Alberto Falcón Pérez y Personal de Contraloría	
4		Se realiza la revisión correspondiente de Ordenes de Pago de las diferentes Direcciones de este Ayuntamiento.	Realizado por el L.C.P. Jorge Alberto Falcón Pérez y Personal de Contraloría	
5		Se realiza la revisión correspondiente a las estimaciones de los proyectos de Obras que se están ejecutando y así posteriormente dar trámite en la Dirección de Obras Públicas.	Realizado por el L.C.P. Jorge Alberto Falcón Pérez y Personal de Contraloría	
6		Oficio CM/151.01/2018, enviado al Lic. Ramon Solana Peña, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el cual se le remite de manera digital la actualización del Registro Único del Padrón de Contratistas, para que sea publicado en el portal de Transparencia del Municipio de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 Fracción I, inciso t) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
7		Oficio CM/151.01/2018, enviado al Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y Primer Vocal del Comité mediante el cual se le remite de manera digital la actualización del Registro Único del Padrón de Contratistas.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
8		Oficio CM/152.01/2018, enviado al C.P. Luis Arturo Vallejo Juárez Director de Finanzas y Cuarto Vocal del Comité mediante el cual se le remite de manera digital la actualización de Registro del Padrón de Contratistas.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio

CONSECUTIVO	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
9		Oficio CM/153.01/2018, enviado al Tec. Carlos Alberto Pascual Pérez Jasso Presidente de la Comisión de Obras y Sexto Regidor mediante el cual se le remitió de manera digital la actualización del Registro de Contratistas.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
10		Oficio CM/154.01/2018, enviado a la Profesora Manuela del Pilar Ríos López Presidente Municipal y Presidente del Comité de Obras mediante el cual se le remitió de manera digital la actualización de Registro de Padron de Contratistas	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
11		Oficio CM/155.01/2018, enviado al Ing. Mario Javier Hernández Lizcano, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado en el Municipio mediante el cual se le remitió de manera digital actualización de Registro de padron de Contratistas.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
12		Oficio CM/156.01/2018, enviado al Dr. Naim Hazouri Zurita, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, mediante el cual se le remitió de manera digital la actualización de Registro de Padron de Contratistas.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
13		Mediante oficio num. CM/169.02/2018, y en seguimiento a su circular numero 2, se informa al Lic. José Ramón Solana Peña que despues de haber realizado una busqueda minuciosa en los archivos fisicos y/o digitales al interior de esta Contraloría no se encontro la informacion solicitada.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
14		Mediante oficio num. CM/170.02/2018, y en seguimiento a su circular numero 3, se informa al Lic. José Ramón Solana Peña que despues de haber realizado una busqueda minuciosa en los archivos fisicos y/o digitales al interior de esta Contraloría no se encontro la informacion solicitada.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
15		Mediante oficio num. CM/181.02/2018, se envia al C.P.C y M. en Aud. Alejandro Alvarez Gonzalez Fiscal Superior del Estado de Tabasco, el informe mensual de la actividades realizadas en esta Contraloría Municipal correspondientes al mes de Enero del Ejercicio Fiscal 2018.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio

CONSECUTIVO	FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS SIGUIENTES RUBROS	RESULTADOS	OBSERVACIONES
16		Mediante oficio num. CM/182.02/2018, se envia al Lic. José Ramón Solana Peña Titular de la Unidad de Transparencia y acceso a la informacion publica, el informe mensual de la actividades realizadas en esta Contraloria Municipal correspondientes al mes de Enero del Ejercicio Fiscal 2018, para que sea publicado en el portal de Transparencia del Municipio de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 Fraccion I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Tabasco.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
17		Mediante oficio num CM/188.02/2018, y en seguimiento a su circular numero 4, se informa al Lic. José Ramón Solana Peña que despues de haber realizado una busqueda minuciosa en los archivos fisicos y/o digitales al interior de esta Contraloría no se encontro la informacion solicitada.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
18		En seguimiento al programa "Agenda de Desarrollo Municipal" se remite via digital a la diferentes areas de este Ayuntamiento documento de dicho programa asi como los criterios bajo los cuales se calificaran si se cuenta con la informacion y /o documentacion que se establece en los mismos con la finalidad que cada dependencia identifique los formatos que debe requisitar y tener la informacion disponible para cuando se lleve acabvo la verificacion de dicho programa.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
19		Se solicita a las diferentes areas de este Ayuntamiento para que realice las modificaciones pertinentes a los manuales de Organización y de Procedimientos de cada Direccion a su cargo, de acuerdo a las reformas que ha sufrido la Ley Organica de los Municipios del Estado de Tabasco.	Dando cumplimiento a la Normatividad	Via Oficio
20	28/02/18	Se realizó el arqueo correspondiente, a la caja de Finanzas Municipal.	Realizado por el L.C.P. Jorge Alberto Falcón Pérez y Personal de Contraloría	
		 <p>L.C.P. JORGE ALBERTO FALCÓN PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL</p>		